

# LA ÚLTIMA HORA

DOCE EDICIONES DIARIAS.

Diario de la noche, de información, literario y artístico

AÑO XII.—NUMERO 4024

La de los cerros, a las doce de la tarde.  
Cierre. Palma y pueblos de la línea férrea, solo noche

Palma de Mallorca.—Viernes 9 de Marzo de 1906

Edición para Palma y pueblos de la línea férrea

## La Conversión de la Princesa

### La futura Reina

La princesa elegida para compartir el Trono de nuestro muy amado Alfonso XIII entró ayer en la Comunidad católica viniendo el obispo de Vitoria a recibirla. Hubo un momento de dificultad para la realización de sus juuvelias anhelos. La futura Reina de España, humilde, sencilla, efectuó ayer en San Sebastián el acto más importante de su vida en aras del amor que lleva su corazón. No se celebró en Miramar esta alguna que oficialmente la declarase Reina de España. La ceremonia religiosa que amadrinó la Reina doña María Cristina, es sólo el prólogo de las que son menester para tal declaración; pero a contar de dicha ceremonia, queda segara a la princesa Victoria Eugenia el carácter y la jerarquía que ya la línea otorgada con su cariño inmenso nuestro Monarca?

Princesa de Inglaterra, a contar desde ayer la tenemos por española, que al profesar por espontáneo adorable impulso la fe de nuestros mayores, demuestra que quiere sentir como nosotros, querer lo que queremos, amar lo que amamos y participar de nuestro vivir, con sus grandezas y sus desmayos, con sus tristezas y sus alegrías.

Entró en el templo, sola, apartada de cuantas seres queridos alegras en su hermosa juventud con sus caricias maternales, con sus cuidados, con sus amorosas plañerías. No es la sobrina del alto y poderoso Rey de Inglaterra y Emperador de las Indias; no es la nieta de la gran Victoria I, ni la hija de la un tiempo gloriosa Emperatriz de Francia.

Es una pobre niña enamorado que habiendo dicho al dueño de sus pensamientos: «Crearé lo que tú creas, amaré lo que tú amas», llega al ara santa desligándose voluntariamente de cuanto informado hasta sus oídos. El amor no conoce fronteras, ni barreras, ni jerarquías, ni diferencias ó desigualdades de ningún género. El amor no distingue religiones ni potestades... Pero el amor ha de rendirse al Imperio de los precedentes, y la gentil princesa, se pensó de ver resquebrajar las ilusiones de su alma, de ver trocadas en amarguras perdurables las venturas sereniadas en sus rosados sueños, ha tenido que realizar el mayor sacrificio que jamás pudo imaginar. Y lo ha realizado gustosa, con toda su alma, de todas formas. Para unirse al amado de su corazón, aprendió un idioma distinto del suyo, se inició en los misterios de otra religión, y fue la primera en pedir que, al ser admitida por la Iglesia, de la que se ha confesado hija sumisa y reverente, se observase íntegro el ritual, sin perderla molestia ni fatiga, queriendo ser tratada como la más humilde y desamparada de las criaturas que pretendiese entrar en el Catolicismo.

La princesa, que tales bríos demuestra, que para tanto ha tenido voluntad, que resquebrajando ha dejado madre y hermanos, y Patria ó idioma y creencias por unirse al hombre que ama, bien merece que la saludemos y recibamos de modo tal, que la compensemos de la ausencia de su Patria, de sus deudos, de su idioma. Las aclamaciones con que la recibió el pueblo donostiarra, fueron la expresión del sentimiento de la Nación entera. Un Rey que se casa por amor, una princesa que por amor lo abandona todo, tienen desde luego—no las simpatías—el cariño entusiasta de los españoles. Esas aclamaciones dicen harto eloquentemente que ya, está la princesa Ena reconocida y llamada Reina por el pueblo. La vez del pueblo es la voz de Dios. El lugar que sólo en su ventura, en España, y que sea inabarcable su ventura, la Reina que Alfonso XIII ha elegido con singular acierto.

### Noticias preliminares

San Sebastián 6. El Rey se ha levantado a las ocho, saliendo a las nueve y cuarto del Hotel Palais acompañado del conde de Albay. S. M. vestía uniforme de capitán general de húsares.

A pie siguió el Rey hacia la Avenida, donde encontró su automóvil, que le condujo a Miramar.

En Palacio tomó el Rey el desayuno en unión de la Reina y de las princesas Beatriz y Ana.

La Reina, acompañada de la duquesa de San Carlos, fué a la estación a esperar a los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

En automóvil se dirigieron a Miramar donde el Rey presentó a las princesas, siendo la entrevista muy afectuosa.

A las once y media salieron de paseo el Rey y las princesas.

El público les aclamó, dándose muchas vivas a la futura reina.

Después regresaron a Palacio para almorzar.

A las tres y media de la tarde salieron todas en automóvil, partiendo en dirección a Zarauz.

En el primer automóvil iba el Rey en unión de las princesas, y en el segundo

la Reina con los infantes doña María Teresa y D. Fernando.

Regresaron de su excursión a las cinco y media.

A las seis, vistiendo uniforme de capitán general, subió el Rey a su automóvil, dirigiéndose a Biarritz.

Preparativos. Ordeó que va a esperar al rey Eduard, que llegará esta noche.

En la capilla de Miramar se están ultimando los preparativos de adorno para la conversión de la princesa Ena, que se verificará mañana.

La capilla está llena de flores. En ella se ha instalado un confesionario portátil para que confiesen la reina y la princesa.

Por la princesa Ena intervendrá en la ceremonia de la conversión el obispo de Nottingham.

Los obispos. Por Palacio el obispo de Sión, y por la diócesis el obispo de Vitoria, siendo asistidos por el vicario del Antiguo y el rector del Buenpastor.

Los obispos de Sión y Vitoria, que se hospedan en la residencia de los jesuitas han estado esta tarde en Miramar para cumplimentar a la familia real.

También estuvo el obispo de Nottingham para ultimar algunos detalles de la ceremonia.

Dicho prelado ha manifestado a los periodistas que en la conversión se seguirán todos los preceptos del ritual, habiéndose en inglés para mayor solemnidad.

No se alterará en nada la fórmula ordinaria—dijo—para la conversión de la princesa, porque aquí no se trata de una princesa sino de una catecúmena que va a entrar en el seno de la Iglesia.

El ceremonial. La ceremonia durará unos quince minutos.

Después se celebrará el Santo Oficio de la Misa, recibiendo la princesa el Pan Eucarístico y siendo confirmada.

Lo que dice un obispo. La princesa, según manifestaciones del obispo de Nottingham, ha vivido en Veralles completamente retirada y consagrada al estudio del catecismo.

Pocas se habrán convertido—dijo—con una preparación tan sólida, un fervor tan grande y un conocimiento tan hondo de la gracia que va a recibir.

Se reciben regalos. El obispo de Nottingham ha recibido una caja de Roma conteniendo los regalos que envía Su Santidad a la princesa Victoria Eugenia.

La caja no se ha abierto, pero sábase que contiene regalos de valor.

También se ha recibido, redactado por el Vaticano, el ceremonial que ha de seguirse.

Varias damas de la aristocracia, residentes en San Sebastián, regalarán una medalla a la princesa Ena.

Madrid, 8.

Animación. Se reciben largos telegramas de San Sebastián dando cuenta de la ceremonia de la conversión al catolicismo de la princesa Victoria.

Desde por la mañana recorrieron las calles varias misas tocando diana.

Todos los balcones aparecieron engalanados.

Puede decirse que el pueblo entero se congregó en los alrededores de Miramar.

Los buques anclados en el puerto adornaron también sus palos.

El comercio ha cerrado sus puertas.

La ceremonia. La capilla del palacio de Miramar estaba artísticamente adornada con flores. La ceremonia duró unos cuarenta minutos.

Asistieron la familia real, Moret y su familia, las autoridades, aristocracia y los representantes diplomáticos católicos, altos funcionarios palatinos y otras distinguidas personalidades.

El número total de asistentes era de 29. La princesa vestía de blanco, con velo y sin joyas.

El rey vestía uniforme de coronel de húsares de Pavía, y el príncipe Fernando de capitán de húsares.

La reina y la infanta María Teresa lucían trajes riquísimos.

La madre de la princesa y demás individuos de su séquito aguardaban el término de la ceremonia en las habitaciones principales del palacio.

Ofició el obispo de Nottingham, asistido de los de Sión y Vitoria.

El obispo inglés, al llegar al Evangelio, puso éste ante el reclinatorio de la princesa, y ésta leyó en inglés algunos versículos que le señaló el obispo de Sión.

Después hizo la abjuración del protestantismo, y aun cuando como protestante ya estaba bautizada, se procedió a bautizarla de nuevo *sub condicione*, por si en la primitiva ceremonia se había prescindido de algún detalle.

Nombre de bautizo. Recibió el nombre de Victoria, en recuerdo de la reina de Inglaterra su abuela; de Eugenia, por llamarse así la ex emperatriz de los franceses, que fué su madrina de nacimiento, y de Cristina, por su madrina en el acto de la conversión, la reina madre.

La cena que el prelado recibió el agua era de plata con bordes y adornos de oro.

Regalos del Papa. Después de la misa, el prelado pronunció una plática en inglés, alusiva al acto, y entregó a la princesa los regalos que le enviaba el Papa, consistentes en un magnífico crucifijo de oro, una medalla de oro con un autógrafo y firma del Sumo Pontífice y un pergamino que honra a los calígrafos italianos, contenido la bendición apostólica.

Confirmación y Te Deum. También se ha administrado a la princesa el Sacramento de la Confirmación. Después de la misa hubo Te-Deum rezado.

El castillo de la Mota hizo salvas al empezar la ceremonia, al alzar y al terminar el acto.

La princesa se muestra muy contenta.

Mas regalos. Entre los regalos que ha recibido, merecen citarse los del rey consistentes en una pulsera de oro con gruesos zafiros y brillantes, una medalla de oro con el effigie de la Virgen y una capilla, de oro también, de sobre mesa.

La reina le ha regalado un libro de oraciones riquísimo.

La infanta Isabel le ha enviado una artística y valiosa medalla.

Detalles de la ceremonia. Antes de la ceremonia el rey ordenó al castillo de la Mota que hiciera salvas de 21 cañonazos.

Para poder cumplir la orden, hubo que subir al castillo dos cañones del Parque.

Se han recibido infinidad de telegramas de felicitación.

Invitados por la reina, han llegado a San Sebastián la princesa, Federico de Hannover y su esposa para tomar un té.

La reina entró primero en la capilla, conduciendo de la mano a la princesa, que iba muy emocionada.

Luego entró el rey y el resto del séquito.

La princesa llevaba escritas en inglés todas las respuestas que debía dar a las preguntas del prelado.

El ritual se ha cumplido al pie de la letra.

La palangana sobre la que se inclinó la princesa para recibir el agua del bautismo era de concha y oro.

El prelado levantó ligeramente los cabellos de la princesa al bautizarla.

En el reverso de la medalla que le ha regalado el Papa se ve la cifra de Pío X.

Al terminar el acto la comitiva se retiró con el mismo orden en que entró.

Noticias varias. Los reyes y las princesas han enviado al Papa expresivos telegramas de agradecimiento.

Dentro de la capilla que el rey ha regalado a la princesa, se ve una Virgen de oro que es una preciosa obra de arte.

La infanta María Teresa y su esposo han regalado a su futura cuñada una medalla de oro.

Después de la ceremonia, Moret conferenció con el rey más de dos horas.

La infanta María Teresa y su esposo ha desistido de seguir su viaje a Alemania.

El Papa ha enviado un autógrafo y una medalla al rey.

Varios fotógrafos se presentaron en Miramar con la pretensión de sacar unas instantáneas de la princesa con el traje de la ceremonia.

El rey se opuso, diciendo que en todo caso la retratarían mañana.

Las princesas marcharán a Londres uno de estos días.

El duque de Alba ha marchado en automóvil a Biarritz, llevando una misión especial para el rey Eduard.

La princesa Victoria no hará ningún acto público hasta que no se haga la petición oficial de la mano y se la conceda la nacionalidad española.

Las princesas han pasado por la carretera de Iruya y el rey y la reina han llegado hasta Lasarte.

Le ha sido concedida a la princesa la banda de Damas nobles de María Luisa.

La reina le regaló las insignias.

Fiestas en San Sebastián. En otros telegramas de la capital guipuzcoana, nos dicen que el balañer presentaba el aspecto de los mejores días del mes de Agosto.

La concurrencia era enorme.

La banda del regimiento de Sicilia dió un concierto.

El Ayuntamiento ha repartido muchos bonos a los pobres.

El Club Náutico ha organizado unas regatas, que han resultado brillantes.

Las ha presenciado mucho público.

La gente se agolpaba en la avenida de la Libertad para ver pasar a los reyes que volaban de Lasarte.

## Variedades

### VINO AÑEJO DE DOS SIGLOS

Un comerciante de Nueva (Nueva Caledonia) posee una botella de vino que cuenta dos siglos de existencia. Según se cuenta, la botella proviene de uno de los navíos de La Perouse, y fué encontrada en el fondo del mar, cerca de Vanikoro, es decir, en la línea misma del naufragio, por pescadores de perlas.

El vino blanco que contiene la botella no ha sufrido alteración, y explica esa extraordinaria conservación la presencia de un magnífico pelipero, mejor dicho, de una brasa de coral de hermosísimo color púrpura que se ha apesadado sobre el tapón. De esta manera el galleta ha quedado herméticamente cerrado, formando polipero y botella un cuerpo compacto y estañado.

### FERROCARRIL CON RUEDAS DE PAPEL

Cada vez se emplean en mayor cantidad en los vagones de las líneas férreas de la República norteamericana las ruedas de papel. En las de Europa no se usan apenas.

Como es sabido, esta clase de ruedas la inventó en 1860 el ingeniero yanqui Allan. Se fabrican con un cartón de paja de centeno, hecho especialmente con este objeto, que se somete a varias operaciones, que dan por resultado el darle de una resistencia igual a la de las maderas más fuertes.

Estas ruedas se cubren con una capa de acero y tienen sobre las de otras clases la ventaja de que producen muy poco ruido y se ensucian menos: su duración es grande. Una de las que últimamente se usaron había recorrido 500 000 kilómetros cuando se desgastó la capa de acero de cinco centímetros que la cubría, y aún continuó prestando servicio después que se reparó el resquebrajado.

### UNA ESTATUA REGALADA

El vapor «Bardoux» que ha salido de Nueva York con rumbo a Francia, transporta una estatua de Benjamín Franklin, que le ha sido ofrecida a la municipalidad de París por un banquero de los Estados Unidos, Mr. John Harjes, para ser erigida en la capital de Francia.

Esta estatua enteramente de bronce, es una reproducción de la que hay en la Casa de Correos de Filadelfia. Tiene de alto ocho pies y descansa sobre un zócalo de bronce; su peso es de siete mil libras y ha costado 10 000 dólares. La estatua se levantará a la entrada de la rue de Franklin en el barrio de Passy.

### UN MENÚ ORIGINAL

El profesor Silla, de Nueva York ha ofrecido un almuerzo a sus amigos, cuyo menú fué original.

En lugar del clásico limón, sirvió con las salsas una salsa compuesta de ácido cítrico, de aceite de alcoparras y de anilina; la mantequilla fué artificial, y la crema a la vainilla, ofrecida como plato intermedio, estaba compuesta de aceite de algodón edulcorado con sacarina y perfumada con esencia química de vainilla.

Ninguno de los convidados ha estado enfermo; pero no hay que desear. Cuando el pescado y la carne sean productos de una sabia fabricación, veremos en qué para la alimentación química.

## Reclamación de las Sociedades Anónimas

Convocados por el presidente accidental del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona reunieron ayer, en el local de esta sociedad, gran número de representantes y directores de sociedades anónimas, al objeto de acordar la línea de conducta más conveniente ante las disposiciones del Real decreto de 15 de febrero último, por el que se impone a dichas entidades la obligación de publicar mensualmente sus balances en la Gaceta de Madrid, en forma que perjudica sus intereses y que dificulta su administración.

Después de explicar el presidente del Fomento a los reunidos el objeto de la sesión y los motivos que hablan inducido al Fomento del Trabajo Nacional a convocarlos, se acordó el nombramiento de un comité encargado de hacer las gestiones convenientes para la defensa de los intereses de las sociedades anónimas.

Puestos de acuerdo los reunidos, eligieron para constituir este comité, bajo la presidencia del Fomento del Trabajo Nacional, al Banco de Barcelona, en representación de las entidades bancarias; a don Manuel Gae, en representación de las Compañías de seguros; a don Melión Cenarro, por las Compañías de ferrocarriles y tranvías; a don Francisco Boch, por las de Navegación; a don

Emilio Vidal y Ribas, por las sociedades industriales, y a don Adolfo Mas Yebra, por las de utilidad pública.

Los reunidos acordaron también dirigir al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Excmo. señor presidente del Consejo de Ministros.—Madrid.

Las sociedades anónimas de Barcelona, reunidas en el Fomento del Trabajo Nacional, han acordado elevar a V. E. una exposición demostrando los gravísimos perjuicios, y hasta en la mayoría de los casos imposibilidad material del cumplimiento del Real decreto del 15 del pasado mes, sobre publicación mensual de balances, tarifas de transportes, etc., solicitando que deje en suspenso su aplicación, atendido que perturbaría profundamente los intereses generales del país, estrechamente ligados al porvenir de las asociaciones anónimas, cada vez más castigadas por el fisco.

Por el Fomento del Trabajo Nacional, el presidente accidental, José Arató.—Por las sociedades bancarias, José Cuadrado.—Por las de seguros, Manuel Gae.—Por las Compañías de ferrocarriles y tranvías, Melión Cenarro.—Por las de navegación, Francisco Boch.—Por las sociedades industriales, E. Vidal y Ribas.—Por las sociedades de utilidad pública, Adolfo Mas Yebra.

La Junta Directiva de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de Barcelona, en sesión celebrada ayer tarde, acordó hacer gestiones encaminadas a sostener los derechos de las sociedades anónimas respecto del reglamento para el régimen y servicio de la Gaceta de Madrid, que se insertó en ésta el día 19 de febrero último, y reiterar las ya efectuadas para lograr que se supriman las trabas aduaneras que se ponen a los viajeros que atraviesan nuestra península.

La junta teniendo en cuenta el resultado de la votación de ayer, acordó presentar la dimisión convocando con este objeto asamblea general extraordinaria para el miércoles, día 15 de este mes.

### ACTUALIDAD

## Los generales y la interpelación Nougues

Dice La Epoca: «Según refiere La Correspondencia, la reunión de generales, de que hau hablado los periódicos, no fué otra cosa sino que el general Palavieja invitó a almorzar a varios generales de los que han tenido mando en Cuba ó en Filipinas. Pareció que los conuocados fueron ocho, presidiéndolos el marqués de Estella.

Convinieron todos en que no debe ni puede dificultarse la iniciativa parlamentaria, sino, por el contrario, estimular la acción fiscalizadora de los senadores y de los diputados; pero que, al propio tiempo, es necesario que los actos parlamentarios sean concretos, que determinen hechos y personas y que no recaigan sobre una colectividad respetable, sin otra finalidad que la del prestigio y el relajamiento del honor y de la disciplina militar.

Oreen los generales que el Sr. Nougues concretará los cargos cuando explique la interpelación; y si no lo hiciera se le invitará en el mismo Congreso a que lo haga; pues hay generales diputados que están interesados directamente en esta cuestión.

Relacionado con ella, dice El Liberal que ayer mañana visitaron al señor Nougues dos caballeros, haciéndole determinadas manifestaciones con ocasión de las sesiones que él ha formulado en el Parlamento.

Parece que el Sr. Nougues contestó que, como diputado, no estaba dispuesto a consentir que se ejerza sobre él presión alguna.

Se propone explicar su anunciada interpelación, no para acusar a los generales, sino para iniciar el camino, a fin de conseguir que éstos aparten de su lado a alguno que no fuere digno de ellos, si por acaso le hubiere.

En el caso de que se intentara apilar indefinidamente la interpelación, parece que la minoría republicana presentaría una proposición a fin de proveerla.

### Consul de Franco a Palma

#### Avis

Sur la demande de M. le Gouverneur civil de la Province, le Consul de Franco a Palma a l'honneur de rappeler aux Franco-domiciliés ou résidant aux Baléares qu'il a de se conformer à l'ordonnance royale du 18 Décembre 1902, relative à la residence des étrangers en Espagne, ils doivent se faire inscrire au Gouvernement civil de la Province.

Aux termes de l'article 3 de la Convention Consulaire franco-espagnole du 7 Janvier 1862, cette inscription ne peut avoir lieu que sur la présentation de certificats constatant leur inscription sur les registres de ce Consulat. Les Franco qui ne seraient pas inscrits ou qui ne posséderaient pas le certificat dont il s'agit sont priés de faire le nécessaire au Consulat.

Palma 6 Mars 1906.—Le Consul de Franco, G. Audibert.

## Por telegrafo

Telegramas números 58, 63, 69, 74, 85, 91, 045 y 230.

Madrid 8 de las 20'15 al 9 a las 2'30

### Infantes para Madrid

Los infantes María Teresa y Fernando de Baviera han salido de San Sebastián en el sur-expresso, para Madrid.

Los despidieron las autoridades y el Sr. duque de Sotomayor.

Fueron ovacionados por el público.

### La conferencia de Algeciras

Se ha llegado a un acuerdo en el proyecto de policía en Marruecos. Quizá el sábado tenga lugar la definitiva combinación en dicho asunto.

### Servicios aprobados

El Senado aprobó el proyecto de ley sobre los servicios de Sanidad.

### Moret no irá a San Sebastián

El Presidente del Consejo señor Moret no regresará a San Sebastián.

### Regreso del Rey

S. M. el Rey D. Alfonso XIII no llegará a la Corte hasta el próximo lunes.

## La conversión de la Princesa

### Comulgando juntos

San Sebastián.—El Rey Don Alfonso XIII y la Princesa Ena su prometida comulgaron juntos. Después se retrataron.

Al salir a la calle el público les aclamó.

### Obispo condecorado

Ha sido condecorado por el Rey de España el Obispo de Nottingham que celebró el acto de conversión de la princesa Ena.

### Regalo al Papa

La princesa Ena ha regalado al Papa dos millones de francos.

Texto de un telegrama de la Princesa.

El texto del telegrama que la princesa Victoria Eugenia ha dirigido al Papa es el siguiente:

«En el momento de entrar al catolicismo agradezco humildemente a Su Santidad su felicitación, me ofrece como hija fiel y pide vuestra bendición apostólica.»

## Interpelación del Sr. Soriano

### Discurso contra el Gobierno

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, el Sr. Soriano ha explicado su anunciada interpelación. Ha pronunciado un rudo discurso contra el Gobierno. Dijo que en el Parlamento se confeccionan malos pasteles.

### Contra Luque

El diputado por Valencia ataca después al Sr. Luque, diciéndole que anteriormente alentó la revolución y ahora quiere restablecer la disciplina con medidas injustas.

Se ocupa después de denuncias contra el Ministro de la Guerra.

Moret indignado.—Concurando a S. M.

El Sr. Soriano dice que un publicista francés denunció muchos abusos cometidos por los generales en Cuba.

Se levanta entonces el Presidente del Consejo Sr. Moret, y con verdadera indignación rechaza los cargos que se han hecho al Gobierno y censura con dureza la conducta del Sr. Soriano.

Deseos de Luque.—Comienda retirada

El ministro de la Guerra general Luque se mostró partidario de que se abra una información para que se depure lo ocurrido en el ministerio de la Guerra.

El Sr. Suárez Inclán retiró la enmienda presentada al art. 5.º del proyecto sobre jurisdicciones.

FABRA

# Doña Luisa Campos y Vicens

VIUDA DE SCHEMBRI

Ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos

**Q. E. P. D.**

Sus desconsolados hijos D. José, D. Valentín y D.<sup>a</sup> Ana (presentes) D.<sup>a</sup> Juana y D.<sup>a</sup> Duisa (ausentes), hijos políticos, nietos, primos y sobrinos al anunciar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana sábado á las diez y media de la mañana en la iglesia del Terreno.

No se invita particularmente.—Casa mortuoria, Infanta 2, Terreno.

# Doña Práxedes Marcé y Muntaner de Frasquet

HA FALLECIDO DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

**(E. P. D.)**

La familia de la finada ruega á sus amigos y conocidos que se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que en sufragio del alma de la difunta, se celebrará á las once, en la parroquial iglesia de San Nicolás, el sábado 10 del corriente, por lo que recibirán especial favor.

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Orfila—8

## ALCANCE DE LA NOCHE

# Nuestra información

### El escudo nacional

En la prensa madrileña llegada esta mañana leemos que el Sr. Vázquez Mella tiene la idea de presentar á las Cortes una proposición pidiendo que se reforme el escudo de España, que no ha variado desde los tiempos de Felipe V, cuando antes era costumbre variar siempre que en la familia real había alguna alteración por alianzas matrimoniales ó otra causa cualquiera.

Figuran en el escudo emblemas de las casas de Farnesio y Saboya, que nada tienen ya que ver con España, y en cambio no figuran los antiguos reinos de España, como debía aparecer.

Así al lado de los castillos y leones, de las barras de Cataluña y de las cadenas de Navarra, debían figurar el No-Dó de Sevilla, la Cruz de la Victoria de Austria y todos los demás emblemas de las demás regiones que integran la nación española.

### Junta municipal

Para el próximo martes, día 13 del actual á las once está convocada la Junta municipal para acordar lo que proceda en los siguientes asuntos: Cuentas municipales del año 1905. Presupuesto extraordinario para 1906. Compromisos adquiridos por el Ayuntamiento para la creación en Palma de una Escuela de Comercio.

### En la Audiencia

#### Señalamiento

Mañana á las diez y media tendrá lugar en la sala de esta Audiencia provincial, la vista, en juicio oral y público, de la causa seguida en el Juzgado de instrucción de la Lenja contra Bartolomé Mas y Fiol por el delito de lesiones.

### Asuntos municipales

Esta mañana la Comisión de Fomento y Beneficencia ha celebrado sesión. No se acordó á la petición de unos vecinos de la Vileta pidiendo el cambio de nombre de la calle del Conde por el de San José, porque hay otras calles en el término municipal que llevan este nombre y porque no lo permiten las RR. OO. de 18 de marzo de 1904 y 10 de febrero de 1905.

Se aprobó un dictamen de los médicos municipales los cuales proponen que los individuos de la brigada sanitaria conduzcan los cadáveres de varicelosos, desde la casa mortuoria al carruaje fúnebre.

Se aprobó el acta de recepción de las

obras que el Sr. Literas ha efectuado en el Cementerio.

Se aprobó el proyecto de subasta de construcción de 33 sepulturas y de la escalinata en el Cementerio.

Se acordó encargar al Sr. Arquitecto que haga un proyecto de verja para cercar el mausoleo de las víctimas del Rebellón de San Fernando, existente en el Cementerio.

Se acordó proponer al Ayuntamiento la adquisición de un reloj para el Cementerio.

Se ha encargado de nuevo de la tenencia alcaldía del tercer distrito, el teniente de alcalde Sr. Barceló, que ayer regresó del continente.

### Liga marítima española

En Madrid se ha reunido la Liga Marítima española, compúndose, entre otros de los siguientes asuntos:

Publicación de los proyectos de Código marítimo civil y ley de pesca marítima que acaba de realizar la Junta para información pública de los interesados que ha recomendado de Real orden el Ministerio de Marina.

Derogación de las disposiciones que permiten á los buques extranjeros conducir pasajeros en régimen de cabotaje nacional.

Preferencia de la industria nacional de construcción naval en los concursos por el material que requieren las obras de los puertos.

Informe sobre el proyecto de ley de emigración en que entiende el Senado.

Participación que á la liga corresponden en los trabajos de la Comisión que ha de redactar el proyecto de ley sobre comunicaciones de líneas marítimas y subvencionadas.

Modificación de las disposiciones vigentes sobre mandos de buques y títulos profesionales náuticos.

Información sobre un nuevo reglamento para la pesca con almadraba y legislación de la pesca con otros artes, como tarrafes, faros submarinos, etcétera, etc.

Vida social y convocaría reglamentación de elección de la mitad de la Junta Central que corresponde al bienio de 1906-1908, cuyo acto tendrá lugar el día 30 de Abril.

### Los alcoholes

Para corregir y evitar las defraudaciones que se vienen cometiendo en la venta de alcohol se ha dictado por el ministerio de Hacienda una Real orden disponiendo que á partir del día 1.º de Abril próximo, los fabricantes y almacenistas de alcoholes y aguardientes de todas clases consignen en las guías y vendidas de circulación que expidan, además del nombre y punto de residencia del destinatario, el domicilio de éste cuyo detalle se hará constar también en

los endosos que puedan hacerse en dichos documentos, y que en los puntos de destino, cuando los agentes de admisión intervengan la llegada del género, se compruebe si el destinatario tiene condiciones legales para recibirlo.

**Conservación de carreteras**  
El día 18 de Abril próximo tendrán lugar las subastas para suministrar accipios de piedra para la conservación de las carreteras que se citan, durante los años 1906 y 1907.

Las carreteras y presupuestos son los siguientes:  
Palma al puerto de Andrag, 4.986'40 pesetas; Petra á Pollensa, 3.040'01; Santa María á Montuiri, 2.000'40; Palma á Estaliocho, 3.772'00; Llubich á Santany, 7.604'26; Palma á Capdepera, 8.613'27; Palma al puerto de Alcudia, 9.999'25 y Palma á Sóller por Valldemosa, 4.207'86.

**Carreras de caballos**  
Hemos recibido atento B. L. M. de D. Guillermo Rosselló, arrendatario del Hipódromo de Son Massiá, en el que nos invita á las carreras que en el mismo han de celebrarse el próximo domingo día 11 del actual á las cuatro de la tarde.

Dado el entusiasmo que entre los aficionados á este sport ha despertado el match concertado entre los propietarios del caballo *Dam* y la yegua *Felice* y teniendo en cuenta la importancia del premio señalado al vencedor, no es aventurado asegurar que ha de ser estas carreras de las mejores que habremos podido presenciar desde la instalación del citado Hipódromo.

Agradecemos al Sr. Rosselló la atención que le hemos merecido.

**Juicio de exenciones**  
El Gobernador de acuerdo con el presupuesto por la Comisión Mixta de Reclutamiento ha acordado señalar á cada uno de los pueblos de esta provincia los días que expresa la relación que á continuación se inserta para el juicio de exenciones concedidas á los reclutas pertenecientes á los reemplazos de 1903, 1904 y 1905, que en cumplimiento de lo preceptuado en la vigente Ley de reclutamiento, deben ser revisados por dicha Corporación.

**Relación que se cita**  
Día 2 de Abril.—Algaída, Andrag, Artá, Binisalem y Bufuola.  
Día 3.—Alaró, Alondia, Campanet y Capdepera.  
Día 4.—Bañalbufer, Esporlas, Establiments, Inos, S. Lorenzo y Maria.  
Día 5.—Sta. Eugenia, Sta. Margarita, Sta. Maria, Marratxi y Selva.  
Día 6.—Dayá, Pollensa, Porreres y La Puebla.  
Día 7.—Campos, Llubi, Petra, Puigpuent y Santany.  
Días 9 y 10.—S. Antonio Abad, Santa Eulalia, Formentera, S. José, S. Juan Bautista é Ibiza.  
Día 11.—Lloseta, Muro, Sóller y Son Servera.  
Día 14.—Galvía, Felanig, Sineu y Valldemosa.  
Día 17.—Buzer, Escorca, Ferranig, Lluichmayor, Montuiri, Samsellas y Villafrauca.  
Días 18 y 19.—Alayor, Ciudadela, Fe-

rrieras, S. Luis, Mahón, Mercadal y Vila-Carlos.

Día 20.—Castig, Estaliocho, S. Juan y Manacor.  
Día 21 y siguientes necesarios la Ciudad y término de Palma.

### De enseñanza

Per el rectorado de la Universidad de Barcelona se han expedido los títulos de Bachiller para D. Andrés Amer Nadal, D. Miguel Terras Terrés y D. Juan Mas Oliver, del Instituto de esta ciudad.

Leemos que para el día 17 del próximo mes de Abril se halla convocado en Burdeos el segundo Congreso internacional de colonias escolares de vacaciones, habiéndose constituido un comité en cada una de las diez regiones demarcadas en Francia para la preparación del Congreso, correspondiendo al comité de Tolosa lo relativo á España, de donde deban remitirse las adhesiones al secretario, M. Gillard, 27, rue de Fleury, Toulouse.

Teniendo en consideración la gran importancia que reviste la institución de las colonias escolares de vacaciones, singularmente en favor de los hijos de la clase obrera, la Junta de gobierno de la Sociedad Económica Barcelonesa de Amigos del País acordó adherirse al Congreso convocado en Burdeos, facilitando desde luego los datos relativos á las colonias de vacaciones que viene organizando desde 1893.

## Notas del Carnet

### Religiosas

**Para hoy**—Santas Francisca, viuda y Catalina de Bolonia.  
**Para mañana**—San Melitón y 39 compañeros mártires.

**Cuarenta-Horas**  
Mañana terminarán en el Hospital. A las seis y media exposición, á las diez Tercia y misa mayor.

Por la tarde, á las cinco, acto de coro, septenario de Ntra. Sra. de los Dolores con meditación y después reserva.

**Novenas á San José**  
Mañana en las iglesias que se citan empezarán novenas dedicadas á San José.

En la Catedral, á las ocho con meditación, durante una misa.  
En Santa Cruz, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Miguel Rosselló, de las S. S. O. C.

En San Jaime, por la tarde á las seis y media, con sermón por el R. P. José Xeravins, S. J.

En San Miguel, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. señor Director D. Miguel Costa y Llobera.

En San Nicolás á las once y tres cuartos, durante una misa, con meditación repetidos al anochecer con toda solemnidad, exposición del Santísimo y sermón, siendo el orador el R. P. Francisco Salvá, filipense.

En San Felipe Neri, al anochecer, con exposición del Santísimo y sermón por el R. P. Bernardo Martorell filipense.

En San Francisco, á las cinco y media y á las once y cuarto durante una misa, con meditación y exposición del Santísimo en el último.

En San Cayetano, á las cinco y media y á las doce durante una misa, con meditación y cánticos.

En San Juan, á las siete y media y á las once, durante una misa, con meditación, y al anochecer con exposición del Santísimo y sermón por el reverendo señor D. Juan Amengual, Vicario de S. Miguel.

En las Teresas, á las diez, exposición del Santísimo y misa, á las diez y media sermón por el R. Sr. D. Sebastián Esteve, y luego novena solemne durante otra misa.

En la Misericordia, á las seis, durante una misa, con meditación.

En Montesión, los días 10, 11 y 12, después del sermón de San Francisco Javier, rezada, y los demás días á las seis y media de la tarde con sermón por un Padre de la compañía de Jesús.

### De sociedad

Se hallan bastante mejorados si bien no fuera del período de gravedad, los dos hijos de nuestro amigo el médico D. Santiago Villalonga.

Desempeños pronto restablecimiento.

### Necrológicas

Ha fallecido en esta ciudad la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Práxedes Marcé Muntaner, de Frasquet.

A éste y demás familia enviamos nuestro pésame al mismo tiempo que hacemos votos para que su alma tenga un lugar en la mansión de los justos.

### De viaje

Para Mahón salieron ayer tarde en el vapor *Menorquin*, Mr. A. de Lama, don Juan Laura, D. José Solsona, D. José Braconi, D. Francisco Fox, D. Miguel Juan, D. Juan Collado, D. Jaime Fons, D. Guillermo Tots, D.<sup>a</sup> Paula Mir, doña Juana y D.<sup>a</sup> Antonia Cardona, D. Manuel Arim, D. Cristóbal Ferrer, D. Gas-

par Riera, D. José Roca y varios individuos de tropa.

Con destino á Barcelona salieron ayer tarde en el vapor *Cataluña*, D. Vicente Ros, D. Pedro Belmonte, D. Serafín Ferré é hijas, D. Juan Orri, Mr. Awans é hija, Mis. Gloiel, D. Miguel Moll, don María y D. Bernardo Bosch, D. José Omas, D. Sebastián Barceló, D. Antonio Palmer, D. Jaime Piers, D. Jaime Adreuer, D. Miguel Rosselló, D. Jaime García, D. Alfonso Reig, D. Ramiro Lopez, D. Juan Gil, D. Mateo Oliver, don Sebastián Fernández, su señora y seis hijos, D. Martín Martorell, Mr. Firman y señora, D. Juan Barberá, D. José Cabrer, D. Federico Siervo, D. Antonio Fists, D. Pedro Perelló y señora y D. Jaide Pens.

### Bien venidos

Procedentes de Barcelona han venido esta mañana en el vapor *Miramar*, don Zenón Pera, D. Juan Daya, D. Baldomero Petit, D. Juan Terreni, D. Juan Roll, D. Gabriel Calmari, D. M. Fasta, don Eduardo Gire, D.<sup>a</sup> Catalina Rosselló, doña Juana M. Frau y D. José Rullón.

### Feliz viaje

Para Valencia han salido esta mañana en el vapor *Balear*, D. Simón Aesas, D. Julio Sires, D. Joaquín Huguel, don José Miralles, D.<sup>a</sup> Catalina Curach, don Diego Zierferra, D. Nicolás Sancho, don Manuel Guillet y D. J. Cañellas.

### También han salido en el mismo va-

por 30 artistas de la compañía Alegria.

### Marítimas

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor *Miramar* con la correspondencia, 11 pasajeros y carga general.

—A las diez ha fundado procedente de Cardiff el vapor alemán *Ida Zochimer* con cargamento de carbón.

—También ha llegado esta mañana á las doce el vaporcito *Cabrera* procedente de la isla de su nombre.

También ha llegado esta mañana procedente de Sóller el latú *Catalina* con cargamento de madera.

### Salidas

Con destino á Mahón salió ayer tarde á la hora de itinerario el vapor *Menorquin* con la correspondencia, 21 pasajeros y carga general.

También salió á la hora de itinerario el vapor *Cataluña* con destino á Barcelona embalsando la correspondencia sesenta y cuatro pasajeros y carga general.

—Para Valencia ha salido esta mañana á las doce el vapor *Balear* con la correspondencia, 37 pasajeros y carga general.

### Noticias varias

Mañana por la mañana llegará procedente de Alicante é Ibiza el vapor *Lulio* saliendo por la tarde para Argel.

—Esta tarde ó mañana llegará procedente de Cardiff un vapor alemán con cargamento de carbón.

—A bordo del vapor *Cataluña* salieron ayer tarde una pareja de la guardia civil custodiando á tres reclusos.

### Lo de las jurisdicciones

#### (CONCLUSIÓN)

Pero es realmente una gran tristeza, una verdadera desolación el pesimismo que abruma á SS. SS. Cuando digo de sus labios que todo se halla concertado, que todo se hunde, que el Parlamento está agotado, que la nación está deshecha la otra tarde el Sr. Muro, pienso que SS. SS. son víctimas de una alucinación. Sus señorías están en un error grandísimo: confunden con las convulsiones de la agonía los dolores del alumbramiento. No, no es que este muera, es que nace una sociedad nueva, es que se transforma el derecho, es que vienen á la vida clases sociales hasta ahora desheredadas, esas clases que pueden seguir tal vez una dirección equivocada, pero que en el fondo reclaman con justicia una distribución más equitativa de la riqueza nacional, y la reclaman con el derecho que todo ser tiene á lo indispensable para el desarrollo de su vida y de su personalidad.

Bien es verdad, como dice S. S., que han sido estériles muchas revoluciones, pero es porque no hay revolución verdadera en la historia que no haya alterado el concepto y régimen de la propiedad, y esa es la que vendrá si negamos la evolución, esa es la que no impediríamos, si fuéramos la insensatez de intentar, con todas nuestras fuerzas. Y no es que haya de desaparecer la propiedad, sino que ha de transformarse y adaptarse á aquellas formas que sean necesarias para hacer compatibles la vida de estos nuevos elementos con la vida del Estado. Pues qué ¿no se está transformando continuamente? ¿No la hemos transformado nosotros?

¿Qué recurso le quedaba hasta hace poco tiempo al pobre albañil que caía de un andamio? Si el empresario era una persona cristiana y caritativa, la limosna, la caridad, el patrono le ayudaba, le amparaba, le daba un socorro más ó menos generoso y pacífico, no solo que había cumplido todos sus deberes, sino que merecía el dictado de virtuoso, la bendición de la Iglesia. Es que se había considerado como vinculado puramente religioso lo que era un vínculo jurídico, y por esto se ha modificado el derecho y por esto se ha declara-

do que el trabajador herido ó inutilizado tiene derecho á indemnización, no por mera caridad, sino por exigencia de ley, porque es una relación jurídica que el Estado ha establecido. Pues como esto se ha transformado, así se han de transformar todas las relaciones jurídicas y así se ha transformando también el estado de la sociedad.

No había de faltar en el brillante y extenso discurso de S. S. la consabida acusación del olvido de nuestros principios porque en un momento determinado y de una manera transitoria nos encontramos obligados á dar al ejército una gratia que él considera necesaria para la defensa de su prestigio. Pero ¿qué principios son los que no sufren evolución, atenuación ó desplazamiento circunstanciales en la Historia? ¿No decíamos que el *fas* se convierte en *ius*? ¿No es cierto que el socialismo, tan atacado, tan condenado en acusaciones por la Iglesia, va penetrando en la conciencia de los fieles, hasta el punto de haber ya un socialismo católico y de engendrar libros consagrados á propagar esa doctrina? ¿No han dicho los Principes de la Iglesia, que la Iglesia que se ha apoyado en las clases privilegiadas durante mucho tiempo, debía á mayores ahora en las clases necesitadas y crear una verdadera democracia cristiana? ¿No va alterando todo continuamente? ¿No creyó la Iglesia un momento que debía excomulgar á los *caballeros del trabajo*, y luego á instancias del *Gardai* Gibans, se levantó esta excomulgación? ¿No han hecho todos los partidos cuando las circunstancias lo han exigido? Pues qué, hacia el año 1869 ¿no hubo un Gabinete que, creyendo mantener principios inalterables, aceptó la dimisión de todos los oficiales del Cuerpo de artillería dando con esto una gran satisfacción á SS. SS. que fueron quienes de tan lamentable designación, en plena guerra civil, sacaron provecho para sus ideas y para sus expansiones? ¿Quiso precipitarse de la realidad; aquel Gabinete cayó, se proclamó la República, vino un Gobierno que duró treinta y siete días, le sucedió otro que duró cinco meses; y después un patriota como Castelar, aplazando la implantación de sus principios, cediendo á exigencias de aquella realidad que se había querido desconocer, restableció la disciplina y reconstituyó el Estado, afirmando energicamente, en aquellos momentos, que era preciso vigilar el derecho; con lo cual habría salvado la situación si las Cortes no le hubieran derrotado.

Pero ¿qué sucedió con esto sino los liberales, los republicanos y los demócratas? ¿Qué quiere S. S.? ¿Qué volvamos á caer en semejantes candidades democráticas para dar el gusto á SS. SS. de que aprovechen nuestras divisiones y nuestras debilidades para fomentar sus intereses políticos y para hacer la propaganda de sus ideales por los medios suaves á que suelen apelar en tales casos? (*Muy bien*)

Pues no; no puede ser eso, porque nosotros tenemos, y claro está que cuando digo á nosotros, me refiero á mí, sino al Gobierno, al partido liberal, que es un partido de Gobierno, el deber de mantener ante todo el prestigio de la patria y de los organismos que son fundamentales de mantener el orden, de prescindir, por un momento si es preciso, de nuestras opiniones, no para abandonarlas, antes bien para afirmarlas de nuevo y para declarar que el proyecto que se discute obedece á exigencias sociales, á realidades de la vida, de las cuales no se puede hacer caso omiso, paradas las cuales continuará en el camino á donde le guían su pensamiento, sus aspiraciones y sus compromisos.

Muy rápidamente voy á contestar á los demás extremos del maravilloso discurso de S. S., al cual ya comprende bien el Sr. Vázquez Mella que contesto en cumplimiento de un deber, sin tener ni poco ni mucho el ánimo de contentar con S. S., ni una siquiera de dar apariciones de discursos á mis pobres observaciones.

Su señoría se ha ocupado del ejército en términos muy laudatorios, pero en términos que realmente conducen á un fin distinto del que S. S. se propone. Su señoría comete una gran injusticia cuando repite aquí la vulgaridad (permítame la palabra, que es para calificar frases de S. S.) de atribuir á los políticos todas las responsabilidades de los desastres que han pesado sobre España, y de pretender que el ejército es inmaculado, que el pueblo es virtuoso, que todas las clases sociales son merecedoras de elogios, y sólo los políticos somos aquí los causantes de todos los desastres que ha padecido nuestra Nación.

Esto, en mi concepto, es una grandísima injusticia é un estudio muy ligero del asunto. Yo debo rectificar esto, y no por interés de los políticos, porque ya sé que el primer deber del hombre público es, con abnegación completa de su vida y hasta de su susceptibilidad, entregarse al cumplimiento de su deber, sin preocuparse poco ó mucho del concepto que haya de merecer á la muchedumbre, aunque no por esto creo que pueda afirmarse, como lo hizo el Sr. Alvarez, que todo buen político ha de ser impopular; no creo que la popularidad es una gran fuerza; pero creo también que no se la debe buscar, que quien la busca compromete la libertad de su conciencia, que debe venir, si viene, por añadidura, como premio de las virtudes y del cumplimiento anterior del deber.

Pero cuando S. S. achaca á los políticos todas las faltas, cuando S. S. cree que debe cantar las virtudes del ejército y de todas las clases sociales como medio de acuniar sobre los hombres públicos tremendas responsabilidades, olvida seguramente que los políticos no son más que representantes de fuerzas sociales, que estas fuerzas sociales son las que en definitiva conducen inevitablemente á

INFORMACIONES RAPIDAS

Visitando escuelas

Esta tarde, a la una, hemos sido invitados por el Sr. Gobernador para acompañarle en una excursión en tren con objeto de visitar varias escuelas.

La invitación se nos la ha hecho verbalmente. —¿A dónde vamos, Sr. Gobernador? —Por ahora es un secreto.

Quiero cumplir eficazmente con el objeto de mis visitas. Sorprender a los profesores a fin de ver las faltas que se cometen en la enseñanza y después corregirlas.

En el tren Ocupamos un coche salón facilitado por la Compañía de Ferrocarriles de Mallorca, el Sr. Gobernador D. Benito del Campo, el Inspector Provincial de Sanidad Dr. López Omas, el primer oficial de la Secretaría de Instrucción Pública Sr. Ferrer, el redactor de La Almudaina Sr. Oliver y el que estas líneas escribe.

Apenas puesto en marcha el tren el Sr. Gobernador nos dice: Ahora ya podemos saber donde vamos. —¿Dónde?, preguntamos. —Pues vamos a Santa María para inspeccionar las escuelas públicas de la enseñanza.

Conversación con el Sr. Gobernador Hemos querido interrogar al señor Gobernador sobre su hermosa campaña. —En las anteriores visitas a escuelas ha encontrado Vd. deficiencias en los locales, en los métodos de enseñanza y en algunas partes en el profesorado. ¿Cómo se van a remediar?

Las deficiencias en los locales se evitan excitando a los Ayuntamientos a que precuran buenas casas, higiénicas y espaciosas para instalar las escuelas. El Inspector Provincial de Sanidad apoya siempre por mi autoridad cualquier medida que este servicio se cumpla.

Los métodos de enseñanza, el único remedio para que mejoren, es escoger profesorado verdaderamente apto y entendiéndose. Los profesores que no puedan cumplir con su cargo, dada su edad u otras circunstancias, seguramente se jubilarán puesto que preferirán retirarse del ejercicio activo a ser sometidos a expedientes en que tendrían que responder a cargos graves.

La visita que ha emprendido será general? —Si me dan tiempo sí; porque el que hace un costo hace ciento. Procuraré dejar en esta provincia recuerdos de mis buenas intenciones en pro de todo lo que sea de interés y conveniencia pública.

Siendo la 1.ª enseñanza la piedra de toque de toda regeneración, procuraré mejorarla hasta donde me permitan mis fuerzas. Primera visita Desde la estación del tren nos dirigimos a la escuela de niñas que regenta la profesora doña Antonia María Salom, por estar enferma la propietaria doña Catalina Nebot.

La escuela está cerrada porque según manifiesta el marido de la señora Nebot, ésta se halla moribunda de la enfermedad que padece. En el edificio de la escuela no hay nada para colocar la bandera nacional. Hay matriculadas unas 37 niñas y señaladas como asistencia diaria dos alumnas.

El Sr. Gobernador dispone que sea llamada la Regenta Sra. Salom, que tarda unos quince minutos en presentarse. La escuela está bastante falta de material: cartelas y un mapa de España es el único que existe.

El retrato de S. M. D. Alfonso XIII y un crucifijo ocupan la presidencia en la escuela. El local es muy ventilado, aunque poco espacioso. Se dispone que sean llamadas las alumnas para pasar más tarde a examinarlas.

La escuela de niños Actualmente está cerrada a causa de haber sido trasladado el profesor que la ocupaba y aún no se ha cubierto la vacante que dicho profesor dejó.

Gacetillas

La guardia civil de La Puebla da cuenta de que en un vagón del tren habían sido hurtados seis sacos de patatas. El autor no ha sido habido.

Ha ingresado en la Piedad una menor de edad que infringió la ley de trata de blancas. Han sido puestos a disposición del Juzgado dos sujetos que rieron en el Café de San Plata armando un fuerte escándalo, logrando que el asunto no pasara a mayores, gracias a la intervención de la policía.

Ha sido detenido por la guardia municipal un sujeto resusante autor de varios hurtos cometidos en el caserío del Pla de Sant Jordi. Esta mañana de nuevo se ha cerrado espesa neblina sobre la bahía de esta ciudad.

Ayer tarde el catedrático de Agricultura y Técnicas Industrial D. Pedro Esterlich acompañado de sus alumnos visitó varias fábricas del arrabal de Santa Catalina. Esta visita es para completar prácticamente la enseñanza teórica de las

signaturas que explica dicho catedrático.

El Gobernador civil encarga la busca y captura del recluta de la Comandancia de Artillería de Mallorca José Forteza Bonnin.

El vapor Isleño se halla en Marsella sufriendo una reparación.

El domingo próximo de once a doce de la mañana en la explanada de Can Perotoni se verificarán las pruebas de un aparato extintor de incendios denominado Simplex, cuyo patente de construcción tiene D. Domingo Giral y C.ª de Barcelona.

La Sociedad anónima «Agua y Sales de Mediana de Aragón», ha puesto a la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la Cajita Ideal, conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Por Real orden de 8 de Enero de 1905 han sido declaradas de uso reglamentario en los buques y establecimientos de la Armada las Sales naturales purgantes de Mediana de Aragón.

Esta honrosa distinción, no concedida a ningún otro purgante, demuestra la superioridad de las «Agua y Sales de Mediana de Aragón» sobre todos sus similares.

El manual de la Sociedad anónima Agua y Sales de Mediana de Aragón es el único en el mundo que por su caudal inagotable permite extraer de sus aguas, por evaporación espontánea, las Sales Naturales sulfatado-sódicas-litónicas-magnésicas cuyas virtudes medicinales tan justa fama han alcanzado en España y en el extranjero.

Resfriados Se evitan y curan con el uso de las Pastillas Morelló. Con el uso continuo del Jabón fluido Gergel desaparecen las manchas y pecas del cutis. Venta en perfumerías.

Las verdaderas Pastillas Feixas Romanas son las únicas que curan la TOS y afecciones del pecho. Exigir en las cajas la fotografía del autor.

Quien quiera vestir bien, a precios económicos, sírvase en la Sastretería Almacenes Montaner, Sindicato 2 a 10.

Ocequ沿海, estarro, los farina y toda clase de TOS de los niños, se cura radicalmente con el anticatarral Roselló.—Franco UNA peseta. Depósito, Farmacia Obrador, Palma.

Ninguna TOS resiste 24 horas a los Discoides pectorales Roselló, caja 2 reales.—Depósito: Farmacia Obrador, Palma.

Más telegramas

Telegramas números 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 47. (Madrid 9, desde las 10 a las 15).

El hambre en Andalucía Según comunican de Málaga, de Antequera han marchado fuerzas a Mollina, ante el temor de que sean saqueados los establecimientos de comercio. En Málaga se han repartido 2.000 bonos.

La Junta creada para socorrer a los obreros necesitados, visita a las familias pudientes con el fin de allegar recursos. Visita a un cementerio Comunican de Biarritz que el rey Eduardo de Inglaterra visitó el cementerio británico donde están enterradas las víctimas del año 1814.

Fusilados De Bogotá telegrafían que han sido fusilados 4 individuos que figuraron como autores en el atentado cometido contra el presidente Sr. Reyes. Elecciones anuladas Parece seguro que el conde de Romanones anulará las elecciones de Granada.

Invitados a Canarias Entre las varias personas invitadas para hacer el viaje en el trasatlántico a Canarias, figurarán diputados, senadores y periodistas. Lectura de capitulaciones Se asegura que el lunes se leerán en las Cortes las capitulaciones matrimoniales del Rey con la princesa Ena.

Gená El presidente del Congreso señor Canalejas invitó ayer a cenar a los Sres. Prieto, Luque, Aznar y Bernal. La «Gaceta» El periódico oficial publica reales decretos nombrando vocales del Instituto de Reformas Sociales a D. Manuel Salis y a don Francisco Javier.

Un mensaje Telegramas de Barcelona dicen que el comité de defensa social ha acordado enviar un mensaje de felicitación a la princesa Ena. De Vigo comunican que ha fundado en aquel puerto el erucero «Numancia».

Victima del automóvil

Roma.—A causa del accidente ocurrido al automóvil que montaba la esposa del caballero mayor de Palacio, ha fallecido. El chauffeur está herido.

Telegramas.—Salidas de los infantes.—Las princesas y el Rey.—Eduardo VII

De San Sebastián comunican que el Rey y la princesa Victoria han notificado confidencialmente por telegrama a los soberanos y príncipes sus relaciones y su propósito de contraer matrimonio.

Los telegramas expedidos con este objeto pasan de 200. En el sur-espreso marcharon los infantes Doña María Teresa y D. Fernando de Baviera; siendo despedidos en la estación por el duque de Sotomayor, las autoridades y numeroso público.

El alcalde entregó a la infantes un ramo de flores. Los infantes fueron vitoreados. Se ha confirmado que las princesas saldrán esta mañana en automóvil.

El Rey las acompañará para tomar el expreso en Hendaya. Se supone que D. Alfonso las acompañará largo trecho. El Rey de Inglaterra saldrá al peso de D. Alfonso en Biarritz, para saludar a éste y a las princesas.

La miseria en Andalucía El ministro de Fomento ha recibido noticias alarmantes de Ares de la Frontera. Los braceros hambrientos se han apoderado del pan y del ganado que han encontrado. Los contribuyentes no pueden darles colocación y el Ayuntamiento se halla sin fondos.

El señor Gasset ha dicho que el gobierno no puede facilitar jornales a todos, pero que se procurará ocupar a la 3.ª parte de los obreros sin trabajo. Ha telegrafiado, al efecto, al ingeniero jefe de la provincia de Cádiz, encargándole que haga todo lo posible para aliviar la situación.

Tranquilidad en el Uruguay Un cablegrama de Montevideo anuncia que reina tranquilidad en toda la República del Uruguay.

Anuncio de un rapto El «Times» publica una información de Tánger anunciando que las autoridades marroquíes han recibido aviso de que se prepara el rapto de un europeo y que, con tal motivo, se toman precauciones en varios puntos.

Festejos reales El señor Ruiz Giménez, alcalde de Madrid, remitirá hoy a San Sebastián el programa de las fiestas con que se obsequiará a los reyes de Portugal, para ver si merece la aprobación del jefe del Estado.

Moret ministro interino Durante la ausencia del señor Concas, el cual debe mandar la escuadrilla que irá a Canarias, el señor Moret se encargará de la cartera de Marina.

Cámara inglesa.—Reducción de fuerzas. Londres.—En la Cámara de los Comunes se ha puesto a discusión el presupuesto de la Guerra. Se cree que pronto las naciones se convencerán de la necesidad de reducir sus fuerzas de mar y tierra.

La cuestión de la reducción de la armada regular, está subordinada al servicio de las colonias. Si éstas creasen una armada independiente, la potencia del imperio quedaría asegurada para las futuras generaciones. La política francesa

Telegrafían de París que el Presidente de la República, M. Fallières, ha celebrado en el Eliseo una conferencia con los señores Sarrien y Rouvier. Este último habló con el jefe del Estado de la Conferencia de Algeciras, enterándole de las instrucciones telegráficas transmitidas a M. Révoil, representante de Francia en la Conferencia.

Fallières ha recibido también a los señores Dubief y León Bourgeois. El primero le anunció que había ordenado suspender los inventarios de los bienes de las iglesias en todos aquellos puntos donde puede haber desórdenes, y declaró que la actitud de la curia romana había motivado la orientación del gabinete.

Ha dimitido el presidente de la Cámara francesa. Mañana, sábado, se procederá a la elección de nuevo presidente.

La Conferencia de Algeciras

El delegado español De Algeciras nos telegrafían que el delegado español Sr. Pérez Caballero ha declarado que Austria-Hungría ha reconocido el interés que España y Francia tienen en la organización de la policía de Marruecos; sin embargo ha hecho dos observaciones.

Primera.—Si prestasen su concurso oficiales españoles para la organización de la policía, el nombramiento de dichos oficiales españoles debe ser para los puertos del Norte del imperio y recar en individuos que tienen la costumbre de vivir en contacto con las indígenas; y Segunda.—Que considera innecesaria la creación de un inspector general.

Más sobre la Conferencia La prensa de Londres hace constar las esperanzas que tiene en el éxito final de la Conferencia de Algeciras.

Los reyes de Portugal a Madrid (URGENTE) El Rey y la Reina de Portugal llegarán a Madrid el día 12 a las cuatro tarde.

De la estación de las Delicias se trasladarán por la línea de circunvalación a la estación del Mediodía, desde donde harán su entrada en Madrid. En la estación de las Delicias serán recibidos por SS. MM., el Gobierno y Cuerpo diplomático.

Visitas (URGENTE) Los representantes de Inglaterra y Portugal han visitado al presidente del Consejo Sr. Moret.

Weyler y Moret.—El alcalde de Barcelona. Han celebrado una larga conferencia el general Weyler y el Sr. Moret. Ha llegado a Madrid el alcalde de Barcelona.

La Bolsa (URGENTE) Madrid 9 a las 16 Interior contado. . . . . 80'80 Interior fin de mes. . . . . 80'87 Amortizable 5 por 100 . . . . . 99'65 Banco de España. . . . . 420'50 Compañía de Tabacos. . . . . 387'00 Francos . . . . . 15'15 Libras . . . . . 28'96 Exterior de París. . . . . 94'87 FABRA

ALLENTE DE ORO 25—BROSSA—25 Elegantes molduras y cromos para cuadros Última novedad se han recibido Lentes y gafas de todas clases Se hacen composuras. Precios económicos. BROSSA—35

VINOS LEGITIMOS NO DEJES DE PROBAR LOS VINOS Claret rosado . . . . . 4 0'40 ptas. Claret blanco . . . . . 4 0'40 » Valdepeña . . . . . 4 0'40 » Rancio . . . . . 4 0'50 » Tinto . . . . . 4 0'30 » Tinto . . . . . 4 0'40 » Tinto . . . . . 4 0'50 » SANTO CRISTO—4

Sordos Maravilloso invento Con real privilegio para darles oído sin operar ni medicamentos. Podid prospectos a D. Vicente Ruiz, director del Gabinete acústico, calle de la Montera, número 21, 1.ª, Madrid.

Espectáculos PRINCIPAL Función para mañana noche. El Castillo de Port-Vendres Café Mahonés Todos los días tarde y noche, extraordinarios conciertos tomando parte las espléndidas artistas Juanita Hájera, (completista) y la pareja de baile Hermanas Cortés.—Exito en todas las sesiones del Cine-teatro Lumier, figurando las notables pelotillas de una «Gran corrida de toros» y «El niño salvado por un perro leal».

NOTA.—En breve debut de artista «aplauzadas». Gran Concierto por el quinteto, con pnesto de los profesores Sres. Aguiló, Martí, Bonnin, Roca y Muntaner. 1.ª «Retraite Foyoues, Chébon—2.ª Vals de concierto, Amoroso.—3.ª «Banzai, Wagner—4.ª «Cavalleria Rusticana», instrumental, Mascagni.—5.ª Dno del «Moso cro», Valverde.—6.ª Entrada de la murtas, marcha valenciana, Giger.—7.ª Vals, Lepig.

los hombres políticos, lo prescindiendo de ellos y arrollándolos, a las Naciones, a puntos determinados, y que es muy difícil que un pueblo ignorante, que un pueblo ineducado, que un pueblo infundido por falsas ideas, por más que tenga en su alma la suma de todas las virtudes pudiera comprender la inmensa catástrofe que le amenaza.

Su señoría cree que quien dijo «la autonomía es la paz» cometió un grave pecado; pues S. S., en mi concepto, está grandemente equivocado. Yo creo que las reformas del Sr. Maura, implantadas lealmente, hubiera sido la paz; yo creo que la autonomía del Sr. Moret era la paz, y bien se vio que a la paz se iba. Lo que hay es que, por leyes inadecuadas de la historia, desde mucho tiempo atrás estaba decretada la independencia de la isla de Cuba, y S. S. recordará, porque para ello me hay más que leer la Historia diplomática del siglo XIX, de Becker, todas aquellas iniciativas de los Estados Unidos, del Congreso, del Senado, de sus Presidentes, de sus diplomáticos, encaminadas todas a obtener la independencia de la isla de Cuba. La paz fue posible mientras se trató de una guerra civil, de una rebelión; pero se hizo imposible desde el momento en que una Nación poderosa, a más de 3.000 leguas de nuestro centro de acción, con una escuadra superior a la nuestra, nos arrebató el dominio del mar, nos separó de nuestros hermanos. ¿Qué quería S. S.?

¿Dejar aislado al ejército? ¿Que lo entregáramos al abandono absoluto y a la total destrucción? Yo sé como y admiro las virtudes del ejército, pero no creo conveniente hacer creer que no le alcanza responsabilidad en las desventuras de la Patria y que todos quedan redimidos con señalar a los políticos, porque entonces se creería que no necesita reedificarse, ni reorganizarse, ni perfeccionarse; que se quede seguir mandando soldados de diez y nueve años, sin instrucción, con escaso abrigo y mal alimentados, a combatir en un clima mortífero; y que puedan subsistir deficiencias y prejuicios que deben ser objeto de rectificación y emienda.

Los políticos tenemos culpas, pero las tenemos todos los españoles; lo que falta es base en el pueblo español para la vida moderna, una educación nacional, si se quiere implantar algo nuevo, serio, fecundo, que contribuya al engrandecimiento de la Patria.

Y termine, con la venia del Sr. Mella, porque hay en su discurso otros muchos extremos que no sería imposible contestar, aunque lo haría con mucho gusto; pero, después de todo, no conduciría al examen del proyecto: S. S. me ha de permitir que le diga que no lo he examinado ni se ha preocupado de combatirlo. Su señoría ha hablado de las jurisdicciones especiales, de la del ejército y de la marina y otras, y ha querido justificarlas sin duda para justificar alguna otra que apenas ha mencionado.

Pero S. S. está en un gran error; no hay tales jurisdicciones: realmente no hay más que una sola jurisdicción en los Estados modernos; la del Estado, la de la Nación; esa es la jurisdicción única, y las demás no son más que delegaciones, modalidades, de esa jurisdicción. Hay otra, la de la Iglesia; pero ésta no arranca del derecho, arranca de otros principios que no son para el gobierno de los Estados, sino de las almas, y por esto debe circunscribirse a los intereses religiosos y no inmiscuirse en la marcha de las sociedades políticas.

Ahora bien: ¿qué es lo que va a tambalearse porque una modalidad de la jurisdicción se extienda un poco o se comprima, porque se dé a los militares (en razón de circunstancias conocidas) el derecho de juzgar a los que insultan al ejército, ya que para los delitos contra la Patria se consigna en el dictamen que la jurisdicción civil debe conocer de ellos?

Sentiría haberme olvidado de recoger algunas indicaciones de S. S. Yo no tengo de la Patria el mismo concepto que S. S. tiene, sobre todo no lo tengo desde el punto de vista de este proyecto; y quiero, porque tal vez no tengamos mejor ocasión de discutirlo, que quede afirmado resueltamente que cuando en el dictamen se habla de Patria, se habla de la Patria española, tal como es, de la persona viva de España; por consiguiente, no hay equívocos ni distinciones. Yo ya sé que la idea y el sentimiento de Patria varía en la Historia; pero ¿qué idea hay que no haya sufrido; las mismas transformaciones? ¿Es que la idea de Dios en el mundo, en la Historia, no ha variado también? ¿Es que conciben a Dios del mismo modo todos los hombres y se le ha concebido del mismo modo por todos los pueblos? ¿Es que el Estado se ha concebido siempre de la misma manera? ¿Qué habrá que no haya variado en el curso de los tiempos?

Pero ¿es este un motivo para que nosotros en nuestros Océanos no establezcamos que es pecado blasfemar contra Dios, escarnear a la religión y a sus ministros? La Patria, dice S. S. que se divide en chica y grande; yo no le acepto más que como forma de expresión del sentimiento. La Patria, dicen los regionalistas, es el sitio donde se nace. ¿Dónde se nace? ¿Cuál es este sitio? (El Sr. Nocedal: Cervantes lo decía.) Pero lo decía, y decía bien, para expresar otra idea. ¿Vamos a fijar por una frase literaria el concepto de la Patria? ¿Es la Patria la aldea donde nuestra madre exhalaba sus quejidos de dolor cuando nos dio la vida? ¿Es el barrio? ¿Es la ciudad? ¿Es la región? ¿Quién es el que va a fijar, a delimitar el sitio donde se nace? Claro es que donde se nace es la Patria; pero esa es la Patria del hombre como ser zoológico. Hay la querencia, el amor a la tierra donde se ha nacido; pero la Patria es algo más, es algo que

Sermones cuaresmales

Esta mañana se ha ocupado el padre Casas de la decadencia de la sociedad moderna y la falta de aquel espíritu religioso, que en los tiempos primitivos era ordinario en todos los cristianos. Bien es verdad, ha dicho el elemento religioso, que yo veo aquí en vosotros hermanos míos unos buenos católicos pero el extendido la vista más allá causa espanto en mí ver este decaimiento de nuestra sociedad moderna.

Y de qué proviene eso? Pues de esa falta de espíritu religioso, de esa savia que siempre había sido peculiar en vosotros y claro es que faltando ésta decaen las fuerzas de la religión y del catolicismo. ¿Qué le pasó a Roma al caer en ella el catolicismo, a donde fué a parar? Pues bajo Atila, bajo Nerón y otros verdugos. ¿Dónde fué a parar Inglaterra? Bajo el poder de Orewell. ¿Y España? Bajo otros tantos depravados y el mismo Bisando, Babilonia y otras tantas ciudades, como Cartago en África que pasaron al salvajismo.

También lo dijo Dios, ¡seguidme y os sacaré de las tinieblas! ¡os llevaré a la luz! Si le quitáis al mundo los rayos del sol os quedaréis envueltos entre tinieblas, pues lo mismo os pasará sin el espíritu religioso. Dice luego el P. Casas la vergüenza que siente algunos por ser socios de los Ciroules Ostólics y en cambio lo son de Ciroules políticos y de café, explicando que hacen esto y no son buenos católicos por el temor del que dirán.

La buena costumbre que se ha perdido entre las familias de pasar el rosario todas las noches cuando antes los mismos reyes y nobles lo rezaban y lo hacían rezar a sus criados. Termina diciendo que teniendo el espíritu religioso no hay que temer nada, ni a nadie y se tiene la conciencia tranquila.

De Teatros Principal Esta noche por ser hoy viernes, no se celebrará función en este teatro. Mañana se pondrá en escena el drama histórico en tres actos El castillo de Port Vendres y el juguete cómico Siempre el dinero.

Para el domingo tarde, se anuncia una función popular con gran rebaja en los precios, poniéndose en escena por última vez Las dos huérfanas.

ISLEÑA MARITIMA Compañía Mallorquina de Vapores El acreditado vapor

LULIO Saldrá el próximo sábado 10 Marzo a las 5 de la tarde directamente para

ARGEL

# PASTILLAS BALSAMICO-PECTORALES

I. Freixas Romera, Farmacéutico de Barcelona

A BASE DE BREA, BALSAMO TOLÚ, SAVIA DE PINO, TERPINOL Y EUCALIPTOL

UNICAS INFALIBLES Y ACREDITADAS EN UN MES

Calman en el acto el más terrible acceso de Tos, notando el paciente un alivio rápido, admirables desde las primeras dosis.

Curan siempre la Tos, Asma, Bronquitis, Ronquera, Restriados y demás afecciones del aparato respiratorio. Las substancias volátiles que contienen permiten que su radio de acción se extienda por todas las regiones pulmonares y ramificaciones bronquiales consiguiendo una antiseptia completa esterilizando el aire que se aspira.

Unico Depositario en Baleares, Centro Farmacéutico, plaza de la Harina, Palma. Venta en todas las farmacias á 1'50 pesetas caja.

## ¡SEÑORAS!

### ¡¡ Maravilloso invento !!

### ¡¡ Depilación verdad !!



ANTES



DESPUES

se obtiene usando el

## DEPILATORIO DE LOS ANGELES

Unico preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello se porque quiere, pues mediante contrato

**¡ Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer !**

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTIA ?

Consulta por el inventor **D. Heliodoro Lillo** Rambla de Canaletas, 13.- Barcelona DE 3 A 5 Y DIAS FESTIVOS DE 10 A 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERIAS, DROGUERIAS Y FARMACIAS

## Vapores Directos

### Línea de la América del Sur

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, saldrá el día 20 de Marzo del puerto de Barcelona en el vapor español

## ARGENTINO

Precios de pasaje de Palma para Montevideo y Buenos Aires: 1.ª, 147; 2.ª, 100, y 3.ª, 88 duros.

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

### Línea de las Antillas

Para Canarias, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos saldrá del puerto de Barcelona fijamente el día 20 de Marzo el vapor español

## Miguel M. Pinillos

Para Canarias, Puerto Rico, Ponce, Mayaguez, Santiago de Cuba y Habana, saldrá de este puerto el día 20 de Marzo el vapor español

## CATALINA

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores avisen á la mayor brevedad la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes: dirigirse á los Sres. Martínez y Planas, San Juan 20, Palma.

## Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. Cucurny, Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias. Fábrica, Bordeta. Teléfono, 3.977.—Despacho.—Princesa y Girona 6.—Teléfono, 1.847, Barcelona.

## Vino Pinedo Tónico nutritivo

Premiado con 4 grandes diplomas de honor, cruces de Mérito y Medallas de oro, Marsella, Londres, etc., etc., etc.

**Kola, Coca, Guarana, Cacao y fósforo asimilable**

Curra la anemia, raquitismo, enfermedades nerviosas y del corazón, afecciones gástricas, digestiones difíciles, atonía intestinal, etc., etc.

Indispensable á las señoras durante el embarazo y á los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos; sin rival para los niños y ancianos.

**Farmacia de Pinedo, Cruz 10, Bilbao**

Venta en todas las Farmacias. Depósito Centro Farmacéutico, Plaza de la Harina—PALMA.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presenta CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que surten mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Palma, 1896. Veintiseis años de éxito creciente. Unicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas diariamente. Las prescripciones, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco á reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

## Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 pta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39 y en las farmacias, Perfumerías y droguerías.

### Anemia y sus causas se cura con la

## Ostraina

Reconstituyente superior á todos

y el más recomendado por los Sres. Médicos. Puede tomarlo del niño de teta al anciano más débil



Marca registrada

Los que recomiendan la OSTRAINA conseguirán el agradecimiento de los enfermos.

Catálogo gratis y venta Centro Farmacéutico Harina 34, y principales farmacias y droguerías de Palma y del mundo.

## Nunca las cápsulas perruvianas Borell

han dejado de curar pronto y radicalmente las Hemorragias (purgaciones) Hemorroides y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 pesetas en todas las farmacias y en Palma á la de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

INVENTOR DE LOS



MEDICAMENTOS

## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

PARA LAS ESTRECHECES URETRALES

URITRITIS PROSTATITIS CISTITIS

CATARROS DE LA VEJIGA

Curación radical, garantizada, sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia del orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias su estado normal.—Una caja de **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; cura radical, milagrosamente, en ocho ó diez días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **Costanzi**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones de mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado, se retarda su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible, como lo atestiguan más que nada, el que se admite á los incrédulos el pago una vez curados, mediante un trato especial.

Consultas médicas en la calle de Conde Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

## Hotel Universo, Barcelona

Plaza Palacio 3.—Propietaria Viuda de J. Serra, Hospedaje, desde 5 pesetas. Restaurant á la carta

Imprenta de José Tous, calle de San Bartolomé—32

# JABON FLUIDO GORGOT

Este Jabón compuesto de hiel de vaca, afrecho y salol, es de perfume finísimo, y viene recomendado por la higiene moderna para la limpieza del cutis, en sustitución del jabón en pastillas.

Indicadísimo y necesario para lavar la cara; por no producir escozor, conservarla tersa, sin manchas, granos, rojeces y arrugas prematuras.

Usándolo en el baño, preserva á la piel y cuero cabelludo de toda enfermedad contagiosa. Con su uso diario se conserva la belleza eternamente. De venta en todas las buenas perfumerías de Palma.

En el CENTRO DE ANUNCIOS, Plaza de Santa Eulalia 10, se facilitarán gratis botellitas de muestra de este jabón y datos para los pedidos al por mayor.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de todos estilos, encajes, reales, matices, punto vainica, etc., ejecutadas con la máquina

### Doméstica bobina central

la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura.

## Máquinas SINGER para coser

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España ADCOCK y C.

Todos los modelos á ptas. 2'50 semanales

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

Palma de Mallorca, Jaime II—4

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

## QUEBESQUIN HUMANITARIO

Las personas que sufren Neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón y Enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con la Se remite GRATIS una muestra de este maravilloso TÓNICO RECONSTITUYENTE, en elegante caja metálica á toda persona que lo solicite del autor. Damenech, Bajada de San Pedro, 72, Farmacia, Barcelona

## Fosfo Clico-Kola

Damenech que recomiendan los médicos más eminentes.



# Milagrosos Confites Costanzi para las Estrecheces Uretrales

## Uretritis-Prostatitis Cistitis

## Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias, con los **Confites Costanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías génito-uritarias, su estado normal. Una caja **Confites Costanzi**, 5 pesetas.

**Males venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados **Confites ó Inyección Costanzi**.—Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Costanzi**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sifilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades, ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades **COSTANZI**, pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción; pero en definitiva es ésta infalible.

Se venden en Palma en las Farmacias de D. Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera núm. 14. en la de D. Ignacio Forteza Serra, calle de Jaime II, número 21.

Depósito general y exclusivo para España: Conde del Asalto, núm 4, Farmacia